

EMPRESA DE SEGURIDAD PORTUARIA ERSP CIA. LTDA

Quito, 11 de FEBRERO 2010

Señor

PRESIDENTE DE EMPRESA DE SEGURIDAD

PORTUARIA ERSR CIA. LTDA.

En su despacho.-

Por medio del presente pongo en conocimiento por su intermedio a la Junta de accionistas, el informe de gerente del año 2009 de la empresa PRESIDENTE DE EMPRESA DE SEGURIDAD PORTUARIA ERSR CIA. LTDA.

- 1.- Me permito informe que los objetivos previstos para este año 2009, en cuestión de contrato por seguridad, no se ha podido por la difícil posición económica del país, por lo tanto no se ha podido adjudicar contratos y no ha tenido movimiento financiero la empresa
- 2.- la situación financiera de la empresa no ha tenido ningún cambio, ya que como se explico en el numeral anterior la empresa no ha tenido movimiento, por lo tanto no hay utilidad ni pérdida para la empresa
- 3.- se recomienda a la Junta de accionistas proceder a buscar fuentes de trabajo para que la empresa comience a funcionar normalmente.

Particular que comunico para los fines consiguientes

Atentamente



María Luisa Paredes Arellano

GERENTE GENERAL ERSR CIA. LTDA.